



Cuba implementa medidas para garantizar desarrollo pese a bloqueo

Posted on Junio 12, 2026

(La Habana) El presidente Miguel Díaz-Canel anunció medidas para mantener el desarrollo de Cuba, a pesar de la actual situación del país provocada por el bloqueo de Estados Unidos, difunden medios de prensa en la nación caribeña.

El mandatario cubano informó cómo la Isla desde adentro, con el pensamiento y los consensos diseña las prioridades en función de cómo salir adelante, a pesar de lo que calificó «feroz bloqueo imperial», política dijo que “va teniendo un impacto que complejiza la vida cotidiana de los cubanos”.

Recalcó, que “Estados Unidos no se perdona que, a estas alturas, con toda la máxima presión que han ejercido, la Revolución sigue existiendo y el país sigue funcionando. Y ni ellos mismos se creen eso que tanto hablan y repiten de Estado fallido”.

El jefe de Estado refirió en primer término la preparación para la defensa en una estrategia de Guerra de Todo el Pueblo.

Asimismo, la otra gran prioridad, expresó, es el Programa Económico y Social para el 2026, donde mencionó el trabajo en una veintena de temas en materia de transformación, luego de la consulta popular realizada en todo el archipiélago.

Díaz-Canel abordó la importancia de romper trabas para estimular la producción nacional, y, en ese sentido eliminarán viejas contradicciones entre el Plan, la planificación central y los estímulos e incentivos.

Los municipios y la Empresa Estatal, como piezas claves del engranaje-país tendrán mayores autonomía y facultades para su propio desarrollo. Ello incluye la importación y exportación.

Otra de las medidas anunciadas con impacto mediático hoy en Cuba es que “la Empresa Estatal va a poder participar directamente del mercado cambiario».

Igualmente, también habrá una reestructuración del aparato del Estado, el Gobierno, el aparato empresarial, el Partido, las organizaciones políticas, las organizaciones de masas en todo el país, asunto sobre el cual ya hay un Proyecto de Ley que se hizo público en el sitio de la Asamblea Nacional para que la población opine.

El Jefe de Estado hizo referencia a la posibilidad, lo mismo para la Empresa Estatal Socialista que para todos los sectores, “de abrir cuentas reales en divisas en los bancos”.

Otra de las nuevas medidas prevé un comercio exterior más dinámico. El mandatario comentó sobre “un grupo de medidas orientadas al comercio exterior, a las exportaciones, a las cadenas de valor: “Se van a beneficiar con los aranceles de importación aquellos que importen insumos o materias primas para procesos productivos y de servicios en Cuba. “Y todas esas facultades también van a ir hacia los municipios; por lo tanto, el proceso va a ser más sencillo”, dijo.

El mandatario hizo referencia a la importancia de “agilizar e incentivar las relaciones de asociación económica especial que ya hemos aprobado entre las formas estatales y las formas no estatales”.

Actualmente se está haciendo con toda intención un proceso para, en el menor tiempo posible, aprobar Mipymes, tanto estatales como no estatales, que habían presentado sus proyectos.

“Hay también un grupo de disposiciones para incentivar la inversión extranjera directa. Tiene que ver con derechos de superficie, con quitar trabas; tiene que ver también con el uso de las cuentas bancarias, con los plazos de aprobación de la inversión extranjera directa, con la manera ágil en que se deben dar las respuestas”.

“Y entre toda esa inversión extranjera directa, también se han tratado dos formas particulares de inversión de cubanos: la de los cubanos residentes en el exterior y la de los cubanos en Cuba; y que en igualdad de condiciones puedan participar como actores económicos junto a la inversión extranjera directa, junto a las empresas estatales, junto a las formas no estatales y a las formas cooperativas en el entramado económico y productivo del país”.

Cuba potencia en todos los espacios el empleo de fuentes renovables de energía. Al respecto, dijo, “estamos apostando a incrementar la movilidad eléctrica, tanto por la importación de equipos eléctricos como por el ensamblaje y la fabricación, en Cuba, de diferentes modalidades de equipos”.

También, se quitarán las limitaciones para la importación de vehículos, favoreciendo los eléctricos, al tiempo que el país trabaja en la instalación de solineras.

El país eliminará subsidios a productos y se subsidiarán personas. El objetivo es aprovechar la responsabilidad social de cada actor económico en la atención a personas, familias y comunidades en situación de vulnerabilidad.

Con respecto al turismo hay una manera distinta de gestionarlo más allá de las grandes cadenas. Se priorizarán los negocios en el ámbito inmobiliario con otros actores que no sean los tradicionales.

En cuanto al comercio interior, se busca gestionar de manera eficiente todo lo que existe hoy y no se usa o no se usa adecuadamente.

El Presidente Miguel Díaz-Canel al comentar sobre las nuevas medidas, se refirió a una perfección que “tenemos que lograr entre nosotros, con el esfuerzo y con el talento de nosotros, no con el injerencismo externo que no quiere, para nada, lo que ha soñado la Revolución para el pueblo de Cuba”.

El Maipo/PL